

DOCUMENTO	Acta Asamblea General Extraordinaria	FECHA	18/03/2026
ASUNTO	Reunión Modificación Estatutos	LUGAR	On line
HORA INICIO	19:00 - 19:30 horas	HORA FIN	20:18 horas

Miembr@s de Asamblea General convocados:

PRESIDENTE	José Hidalgo Martín	
Federaciones Autonómicas	Federación Andaluza de Triatlón Federación Aragonesa de Triatlón Federación Asturiana de Triatlón Federación Balear de Triatlón Federación Canaria de Triatlón Federación Cantabria de Triatlón Federación Castellano Leonesa de Triatlón Federación Castellano Manchega de Triatlón Federación Catalana de Triatlón Federación de Ceuta de Triatlón Federación Vasca de Triatlón Federación Extremeña de Triatlón Federación Gallega de Triatlón Federación Madrileña de Triatlón Federación Melillense de Triatlón Federación Murciana de Triatlón Federación Navarra de Triatlón Federación Riojana de Triatlón Federación Valenciana de Triatlón	Pablo Castilla Arocha José Artal Angel Fernández Ignasi Colom Adrian Ornia Carlos Cobo Corrales Amancio del Castillo Francisco López Albert Parreño Jorge Ruiz Agustín Méndez Carolina Méndez Guzmán Javier Campos Ramiro Lahera Javier Guillot Diego Calvo Gorka Blasco Gamarra Juan Bernardo García Ochoa Vanessa Huesa
Clubes	Club Triatlón Cidade de Lugo Fluvial Club Triatlón Diablillos de Rivas Peñota Dental Alusigma Club Triatleak Triatlón Stadium Casablanca C.D. Triatlón Montilla Club Triatlón Granollers Flor Triatlón Club Deportivo Bilbao	Club Náutico Narón Triatlón Squali Carabanchel El Cid Triatlón C.T. LA208 de Elche Triatlón Soriano CAPEX Club Triatlón Oviedo Club RDS Triatlón CT Arabi-Yecla
Deportistas	Sara Pérez Sala Joan Wáger Pons Kini Carrasco Ana Mariblanca Juanas Enrique Hernandez Moldes	Rafael Madrid Almena Marta Redondo Vicente Alberto Bravo Sánchez Marta Cabello Arias Carlos Andrés Ramírez Duarte
Técnicos	Jaime Izquierdo Alcázar Jordi García Gracia Pablo Lucero Camacho Benito de Torres Zarzalejo	Carolina Domínguez Muñoz Sara Herrero Doñate
Oficiales	Esther Sánchez Mónica Flores	Mónica Zubillaga Vicente Sanchez Ros
Organizadores	Patronato de Águilas LODECO . Miguel	

Asistentes: 40 miembros conectados.

ORDEN DEL DÍA

1. Modificación Estatutos para la incorporación del Hyatlón
2. Ruegos y Preguntas.

José Hidalgo da la bienvenida a los assembleístas asistentes.

Comenta que se ha elegido la celebración en formato telemático para no restar tiempo a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el próximo 18 de abril y para tener tiempo de aclarar las posibles dudas que pudieran surgir.

Da paso al orden del día.

1. MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS PARA LA INCORPORACIÓN DEL HYATLON

La reunión se centró en la aprobación de la incorporación del Hyatlón (también conocido como HiRox) como nueva modalidad deportiva dentro de la Federación Española de Triatlón.

José Hidalgo explicó que el Hyatlón es un deporte híbrido que combina resistencia y fuerza, con 90,000 participantes en el Campeonato Mundial de Londres y 60,000 en París, y que ya está reconocido internacionalmente por el Comité Olímpico Internacional.

Borja Osés, detalló que se requiere una modificación estatutaria para diferenciar entre especialidades "asociadas" y "no asociadas" al triatlón, lo que permitirá evitar conflictos con otras federaciones y dar oficialidad a esta nueva modalidad. La incorporación en los estatutos de la Federación quedaría como sigue:

Propuesta de modificación de Estatutos.

Artículo 1

<i>Actualmente vigente</i>	<i>Propuesta</i>
La Federación Española de Triatlón, en lo sucesivo: FETRI, es una entidad de naturaleza asociativa de derecho privado, sin ánimo de lucro y declarada de utilidad pública, que tiene por objeto el fomento, la organización, la reglamentación, el desarrollo y la práctica en todo el territorio nacional de la modalidad deportiva del triatlón y de las especialidades siguientes: a. Triatlón, que tiene la consideración de especialidad principal. b. Paratriatlón, teniendo tal consideración la totalidad de especialidades de la modalidad del triatlón referidas en el presente artículo cuando sean practicadas por deportistas con discapacidad. c. Duatlón.	La Federación Española de Triatlón, en lo sucesivo: FETRI, es una entidad de naturaleza asociativa de derecho privado, sin ánimo de lucro y declarada de utilidad pública, que tiene por objeto el fomento, la organización, la reglamentación, el desarrollo y la práctica en todo el territorio nacional de la modalidad deportiva del triatlón y de las especialidades siguientes: I) Especialidades asociadas al triatlón: a. Triatlón, que tiene la consideración de especialidad principal. b. Triatlón paralímpico, teniendo tal consideración la totalidad de especialidades de la modalidad del triatlón referidas en el presente artículo cuando sean practicadas por deportistas con discapacidad.

d. Triatlón de invierno. e. Duatlón de invierno. f. Acuatlón. g. Aquabike. h. Triatlón cross. i. Triatlón gravel. j. Duatlón cross. k. Duatlón gravel. l. Acuatlón cross (<i>swim & run</i>). m. Cuadriatlón.	c. Duatlón. d. Triatlón de invierno. e. Duatlón de invierno. f. Acuatlón. g. Aquabike. h. Triatlón cross. i. Triatlón gravel. j. Duatlón cross. k. Duatlón gravel. l. Acuatlón cross (<i>swim & run</i>). m. Cuadriatlón. II) Especialidades no asociadas al triatlón: a. Hyatlón. b. Hyatlón Paralímpico.
--	---

Antonio Fernández, presidente de World Triathlon explicó que el Hyatlón representa una oportunidad para conectar con los 7 millones de practicantes de gimnasio que no participan actualmente en triatlón, enfocándose en el deporte recreativo y de ocio en la competición de elite.

Se piden votos para la incorporación de la nueva especialidad en los estatutos de la FETRI.:

La propuesta fue aprobada por 39 votos a favor con un solo voto en contra.

2.- RUEGOS Y PREGUNTAS

José Hidalgo comenta que se iniciará la inscripción en el Consejo Superior de Deportes y programó que en la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 18 de abril, se discutirán los detalles reglamentarios y de desarrollo del deporte.

Sin más temas a tratar, José Hidalgo da la gracias a todos los miembros por su asistencia y cierra la sesión a las 20:18 horas.

